



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBJETO	: “Mantenimiento Del Parque Central Municipal De La Parroquia San Plácido, Cantón Portoviejo, Provincia De Manabí”
UBICACIÓN	: San Plácido - Manabí - Ecuador.
CONTRATISTA	: Murillo Intriago Tatiana Vianney
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	: Arq. Oscar José Bonilla Centeno
ORDEN DE COMPRA	: NIC-1360024570001-2025-00036

1. RECEPCION

En la parroquia San Plácido del cantón Portoviejo de la provincia de Manabí, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, comparece la Comisión de Recepción de Actas, integrada por las siguientes personas:

- Arq. Oscar José Bonilla Centeno como ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
- Murillo Intriago Tatiana Vianney como CONTRATISTA en la orden de compra No. NIC-1360024570001-2025-00036

2. ANTECEDENTES:

- *El GAD Parroquial San Plácido es una institución que maneja fondos públicos y realiza sus adquisiciones con dichos recursos, por lo tanto, se encuentra enmarcada en el ámbito de aplicación del Sistema Nacional de Contratación Pública, según el Art. 1 de la Ley de la materia.*
- *Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales según el COOTAD tienen Garantía de autonomía, indicando en el artículo 6 que:*

"... Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República (...)"

- *El artículo 278 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), ordena que en la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, los Gobiernos Autónomos Descentralizados observarán las*



GAD SAN PLÁCIDO

disposiciones, principios, herramientas e instrumentos previstos en la Ley que regule la contratación pública.

- Con antecedente actas N° 024 y 025 de fechas 06 y 10 de diciembre del 2024, mediante sesiones ordinaria y extraordinaria respectivamente en dos instancias en las que se analizó y aprobó el presupuesto del GAD Parroquial San Plácido para el año 2025, mismo que financiará la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría contemplados para el ejercicio fiscal 2025.
- Tomando como referencia el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, CEMENTERIOS, ÁREAS VERDES, ZONAS DE RECREACIÓN Y ESPACIOS CULTURALES DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN PLÁCIDO, suscrito el 16 de octubre de 2023, con un plazo de 4 años, mismo que en su cláusula cuarta establece las obligaciones de ambas partes.
- De acuerdo a lo antes descrito, la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PORTOPARQUES, remite su informe técnico PORTOPARQUES2025 TRME-INF 024, donde en su parte pertinente expresa lo siguiente: "...Los Parques en las parroquias rurales son centros de recreación para los ciudadanos de dicho sector y turistas, por ende, éste debe lucir en perfectas condiciones. En una inspección realizada en el mes de septiembre del 2025, solicitada y en conjunto con el Ing. Miguel Ángel Moreira jefe técnico de Portoparques, se pudo evidenciar algunas novedades.
- El parque que se inspeccionó fue; el parque de la parroquia de San Plácido. Este parque necesita de mantenimientos en su pileta, sistemas eléctricos e infraestructuras.
- Con este antecedente y por peticiones del Ing. Miguel Ángel Moreira se procedió a realizar una inspección en el parque antes mencionado. Encontrándonos con daños en las infraestructuras de la pileta, en el sistema eléctrico y en las infraestructuras que forman parte de este centro de recreación. Y para realizar el mantenimiento estos daños, se procedió a realizar una lista de materiales para realizar una intervención y así dar el respectivo mantenimiento del parque..." Por lo que, en lo que corresponde al Parque Central de San Plácido, detallan los materiales que se necesitan para la intervención.
- Con fecha 05 de diciembre de 2025, la máxima autoridad Institucional del GAD de la Parroquia Rural San Plácido y la contratista MURILLO INTRIAGO TATIANA VIANNEY, suscribieron la orden de compra No. NIC-1360024570001-2025-00036. En dicha orden de compra se establece que la Contratista se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido a cumplir con el siguiente objeto: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ", a entera satisfacción de la institución. El valor de la presente orden de compra asciende a USD \$ 5,925.95 (Cinco mil novecientos veinticinco dólares con 95/100), con un plazo de 07 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.



GAD SAN PLÁCIDO

- Con fecha 08 de diciembre de 2025, con base a las atribuciones legales conferidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; su Reglamento General de aplicación, designó y notificó al Arq. Oscar José Bonilla Centeno como Administrador de contrato de la orden de compra No. NIC-1360024570001-2025-00036, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. Para lo cual, se servirá cumplir y hacer cumplir lo ordenado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, orden de compra y demás normativa legal vigente.
- Con fecha 12 de diciembre de 2025, la contratista MURILLO INTRIAGO TATIANA VIANNEY realiza la entrega e informe de la orden de compra No. NIC-1360024570001-2025-00036, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ” para su aprobación.
- Con fecha 15 de diciembre de 2025, el Arq. Oscar José Bonilla Centeno, Administrador de contrato de la orden de compra No. NIC-1360024570001-2025-00036, realiza informe de entrega y entera satisfacción donde concluye y recomienda lo siguiente:

○ **CONCLUSIÓN**

En razón de lo expuesto y al cumplirse con la ejecución del objeto contratación se concluye que el servicio se ha cumplido a entera satisfacción del Gad Parroquial Rural San Plácido, conforme a las características requeridas en la orden de compra, términos de referencia y cumpliendo con el plazo estipulado, por lo que no incurre en multas.

○ **RECOMENDACIÓN:**

*Como administrador de la ORDEN DE COMPRA Nro. NIC-1360024570001-2025-00036 se entrega el servicio previsto de la “**MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ**”; por lo que recomiendo la suscripción del acta entrega recepción del servicio y se gestione el pago correspondiente.*

3. EJECUCION DEL CONTRATO

Se gestionó, coordinó, y supervisó las acciones que están acordes con los objetivos planteados para el “MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. Cuyo propósito principal es brindar las condiciones adecuadas para el sano esparcimiento de los niños y niñas en el parque Municipal San Plácido.



GAD SAN PLÁCIDO

4. PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS

ITEMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE INTENSO	10	GALÓN	100%
2	PINTURA DE ACEITE COLOR ROJO	6	GALÓN	100%
3	PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL	3	GALÓN	100%
4	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO	3	GALÓN	100%
5	PINTURA DE ACEITE COLOR NARANJA	4	GALÓN	100%
6	PINTURA DE ACEITE COLOR BLANCO	3	GALÓN	100%
7	PINTURA DE ACEITE COLOR NEGRO	2	GALÓN	100%
8	PINTURA DE ACEITE COLOR CELESTE	4	GALÓN	100%
9	PINTURA DE ACEITE COLOR ORO	1	GALÓN	100%
10	FONDO PRIMER	4	GALÓN	100%
11	DILUYENTE	20	GALÓN	100%
12	GASOLINA	12	GALÓN	100%
13	BRILLO PARA PIEDRA	8	GALÓN	100%
14	PINTURA DE AGUA ACRÍLICA COLOR AZUL JOVIAL	2	GALÓN	100%
15	PINTURA DE AGUA ACRÍLICA COLOR VERDE FRAIRE	2	GALÓN	100%
16	PINTURA DE AGUA COLOR NARANJA	10	GALÓN	100%
17	PINTURA DE AGUA COLOR NEGRO	1	GALÓN	100%
18	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO	7	GALÓN	100%
19	PINTURA DE AGUA ACRILICO SATINADO COLOR NEGRO	2	GALÓN	100%
20	SELLADOR TEXACRIL	2	GALÓN	100%
21	EMPASTE PARA EXTERIOR	1	SACO	100%
22	PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA COLOR GRIS	2	GALÓN	100%
23	DILUYENTE POLOURITANO	2	GALÓN	100%
24	CÉSPED SINTÉTICO	120	METROS	100%
25	CEMENTO	4	SACO	100%
26	ARENA	8	SACO	100%
27	ROMERAL	5	KILO	100%
28	MASILLA PLASTICA	2	LITROS	100%
29	DISCO DE CORTE DE 7"	3	UNIDAD	100%
30	DISCO DE CORTE DE 4"	3	UNIDAD	100%
31	CINTAS DE PAPEL	10	UNIDAD	100%
32	SOLDADURA	10	LIBRAS	100%
33	PARES DE VISAGRA REDONDA DE ½"	4	UNIDAD	100%
34	BROCHAS DE 4"	4	UNIDAD	100%



GAD SAN PLÁCIDO

35	BROCHAS DE 2"	4	UNIDAD	100%
36	MOTA DE RODILLO ANTIGOTA	2	UNIDAD	100%
37	MOTA DE RODILLO PARA PINTURA DE ESMALTE	2	UNIDAD	100%
38	LIJA Nº 150	10	UNIDAD	100%
39	PLÁSTICO	10	METROS	100%
40	LÁMPARAS LEDS DE 250W TIPO COBRA Voltaje: 85-400V Consumo: 250 Watts Ángulo: 140 Eficiencia: 100 lm/w Horas de vida: 35000 horas color: 6000k Factor de Potencia: >0.9 Grado de Protección: IP64	5	UNIDAD	100%
41	CABLE FLEXIBLE DE COBRE Nº 12	4	ROLLO	100%
42	BRECKER DE 2 POLOS PARA RIEL DIN DE 22 AMP	2	UNIDAD	100%
43	TIMER 220V	2	UNIDAD	100%
44	FOTOCÉLULAS	8	UNIDAD	100%
45	BOQUILLA DE FUENTE DE LATON TIPO HONGO DE ROSCA INTERIOR DE ½ PULGADA ALT:10CM	4	UNIDAD	100%
46	ALUCOBOND CELESTE DE 150*2,40	10	PLANCHA	100%
47	PERFIL PARA ALUCOBOND	10	UNIDAD	100%
48	SILICON BLANCO	7	TUBO	100%
49	TORNILLO PUNTA DE BROCA DE ½ POR 100	2	CAJA	100%
50	CINTA DOBLE CARA GRANDE	7	ROLLO	100%
51	TUBO METÁLICO REDONDO DE 3"*2MM*6M	1	UNIDAD	100%
52	TUBO METÁLICO REDONDO DE 1"*1,5MM*6M	7	UNIDAD	100%
53	PLANCHA METÁLICA DE 40*40*2MM	1	UNIDAD	100%

5. PLAZOS

El plazo para la entrega del servicio a entera satisfacción de la contratante es de 07 días, contados a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.

El detalle de fechas en las que se realizó la entrega del servicio se indica a continuación:

Fecha de firma de la orden de compra:

05 de diciembre del 2025

Plazo total:

7 días

Fecha de finalización de plazo:

12 de diciembre de 2025.



GAD SAN PLÁCIDO

Fecha de entrega del servicio:

12 de diciembre de 2025.

Fecha de presentación del informe de cumplimiento:

12 de diciembre de 2025.

Días de retraso:

0 días.

Se concluye que NO existen días de retraso en la entrega.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

En razón de lo expuesto y al cumplirse conforme a lo indicado en la orden de compra, y términos de referencia, el servicio se recibió a satisfacción conforme el detalle que a continuación se presenta:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE INTENSO	GALÓN	10	\$20.00	\$ 200.00
2	PINTURA DE ACEITE COLOR ROJO	GALÓN	6	\$20.00	\$ 120.00
3	PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL	GALÓN	3	\$20.00	\$ 60.00
4	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO	GALÓN	3	\$20.00	\$ 60.00
5	PINTURA DE ACEITE COLOR NARANJA	GALÓN	4	\$20.00	\$ 80.00
6	PINTURA DE ACEITE COLOR BLANCO	GALÓN	3	\$20.00	\$ 60.00
7	PINTURA DE ACEITE COLOR NEGRO	GALÓN	2	\$20.00	\$ 40.00
8	PINTURA DE ACEITE COLOR CELESTE	GALÓN	4	\$20.00	\$ 80.00
9	PINTURA DE ACEITE COLOR ORO	GALÓN	1	\$20.00	\$ 20.00
10	FONDO PRIMER	GALÓN	4	\$25.00	\$ 100.00
11	DILUYENTE	GALÓN	20	\$7.00	\$ 140.00
12	GASOLINA	GALÓN	12	\$2.85	\$ 34.20
13	BRILLO PARA PIEDRA	GALÓN	8	\$29.00	\$ 232.00
14	PINTURA DE AGUA ACRÍLICA COLOR AZUL JOVIAL	GALÓN	2	\$21.00	\$ 42.00
15	PINTURA DE AGUA ACRÍLICA COLOR VERDE FRAIRE	GALÓN	2	\$21.00	\$ 42.00
16	PINTURA DE AGUA COLOR NARANJA	GALÓN	10	\$15.00	\$ 150.00
17	PINTURA DE AGUA COLOR NEGRO	GALÓN	1	\$15.00	\$ 15.00
18	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO	GALÓN	7	\$15.00	\$ 105.00
19	PINTURA DE AGUA ACRÍLICO SATINADO COLOR NEGRO	GALÓN	2	\$25.00	\$ 50.00
20	SELLADOR TEXACRIL	GALÓN	2	\$31.00	\$ 62.00
21	EMPASTE PARA EXTERIOR	SACO	1	\$26.00	\$ 26.00
22	PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA COLOR GRIS	GALÓN	2	\$68.00	\$ 136.00



GAD SAN PLÁCIDO

23	DILUYENTE POLOURITANO	GALÓN	2	\$19.00	\$ 38.00
24	CÉSPED SINTÉTICO	METROS	120	\$16.00	\$ 1,920.00
25	CEMENTO	SACO	4	\$7.75	\$ 31.00
26	ARENA	SACO	8	\$1.25	\$ 10.00
27	ROMERAL	KILO	5	\$1.20	\$ 6.00
28	MASILLA PLASTICA	LITROS	2	\$7.00	\$ 14.00
29	DISCO DE CORTE DE 7"	UNIDAD	3	\$2.00	\$ 6.00
30	DISCO DE CORTE DE 4"	UNIDAD	3	\$1.50	\$ 4.50
31	CINTAS DE PAPEL	UNIDAD	10	\$1.00	\$ 10.00
32	SOLDADURA	LIBRAS	10	\$2.25	\$ 22.50
33	PARES DE VISAGRA REDONDA DE ½"	UNIDAD	4	\$3.00	\$ 12.00
34	BROCHAS DE 4"	UNIDAD	4	\$5.00	\$ 20.00
35	BROCHAS DE 2"	UNIDAD	4	\$2.00	\$ 8.00
36	MOTA DE RODILLO ANTIGOTA	UNIDAD	2	\$8.00	\$ 16.00
37	MOTA DE RODILLO PARA PINTURA DE ESMALTE	UNIDAD	2	\$6.00	\$ 12.00
38	LIJA Nº 150	UNIDAD	10	\$0.35	\$ 3.50
39	PLÁSTICO	METROS	10	\$2.00	\$ 20.00
40	LÁMPARAS LEDS DE 250W TIPO COBRA Voltaje: 85-400V Consumo: 250 Watts Ángulo: 140 Eficiencia: 100 lm/w Horas de vida: 35000 horas color: 6000k Factor de Potencia: >0.9 Grado de Protección: IP64	UNIDAD	5	\$137.50	\$ 687.50
41	CABLE FLEXIBLE DE COBRE Nº 12	ROLLO	4	\$45.00	\$ 180.00
42	BRECKER DE 2 POLOS PARA RIEL DIN DE 22 AMP	UNIDAD	2	\$8.00	\$ 16.00
43	TIMER 220V	UNIDAD	2	\$22.00	\$ 44.00
44	FOTOCÉLULAS	UNIDAD	8	\$6.00	\$ 48.00
45	BOQUILLA DE FUENTE DE LATON TIPO HONGO DE ROSCA INTERIOR DE ½ PULGADA ALT:10CM	UNIDAD	4	\$26.00	\$104.00
46	ALUCOBOND CELESTE DE 150*2,40	PLANCHA	10	\$55.00	\$ 550.00
47	PERFIL PARA ALUCOBOND	UNIDAD	10	\$5.00	\$ 50.00
48	SILICON BLANCO	TUBO	7	\$2.25	\$ 15.75
49	TORNILLO PUNTA DE BROCA DE ½ POR 100	CAJA	2	\$3.00	\$ 6.00
50	CINTA DOBLE CARA GRANDE	ROLLO	7	\$5.00	\$ 35.00
51	TUBO METÁLICO REDONDO DE 3"*2MM*6M	UNIDAD	1	\$32.00	\$ 32.00
52	TUBO METÁLICO REDONDO DE 1"*1,5MM*6M	UNIDAD	7	\$18.00	\$ 126.00
53	PLANCHA METÁLICA DE 40*40*2MM	UNIDAD	1	\$24.00	\$ 24.00
SUBTOTAL					\$ 5,925.95



GAD SAN PLÁCIDO

7. CONCLUSIONES

Una vez que se ha procedido a constatar la documentación que se anexa a la presente Acta, consideramos que es procedente la suscripción del Acta Recepción Definitiva para el proceso, tal como se establece en los artículos pertinentes de la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública.

Para constancia de lo establecido, y en unidad de acto, suscribimos la presente Acta Recepción Definitiva de la ORDEN DE COMPRA Nro. **NIC-1360024570001-2025-00036** "MANTENIMIENTO DEL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ"

Arq. Oscar José Bonilla Centeno
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Murillo Intriago Tatiana Vianney
CONTRATISTA

San Plácido, 15 de diciembre de 2025.